CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
22587 - RU 2357257
26 JUNIO 2026 11:48 a. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

MOCIÓN DE RECONOCIMIENTO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS,** integrante del Grupo Parlamentario Perú Libre, en ejercicio de la facultad que le confieren la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de reconocimiento.

CONSIDERANDOS

Que, el artículo 68° del Reglamento del Congreso y el Acuerdo N.º 014-2003-2004/CONSEJO-CR establecen el marco normativo para otorgar distinciones oficiales. Estas normas buscan resaltar aportes relevantes y constituir referentes de excelencia para la sociedad. La presente iniciativa se ajusta estrictamente a dicha regulación.

Que, ALEXIS BRAYAN MELGAR GAVINO, natural de San Juan de Jarpa, Chupaca, es joven escritor y compositor con destacada trayectoria creativa. Es coautor de obras literarias como "Había una vez" y "Gotas de lluvia", enriqueciendo el acervo cultural regional. Su labor refleja una firme vocación por crear y difundir expresiones artísticas con identidad propia.

Que, como autor registrado en APDAYC, ha renovado el repertorio de la tunantada con composiciones como "Mi Único Amor" y "Cruel Destino". Sus obras mantienen viva la tradición del Valle del Mantaro y proyectan este género emblemático a nuevas generaciones. Su trabajo fortalece y actualiza el patrimonio cultural de la región Junín y del país.

POR LO TANTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

Primero. Expresar el Reconocimiento a **ALEXIS BRAYAN MELGAR GAVINO**, **por su valiosa trayectoria como escritor y compositor.** Su labor creativa en literatura y música ha enriquecido el patrimonio cultural nacional y fortalecido la identidad de nuestro pueblo. En señal de gratitud y estímulo a su continua labor en favor de las artes y tradiciones peruanas.

Segundo. Hacer llegar la presente **Moción de Reconocimiento** a **ALEXIS BRAYAN MELGAR GAVINO,** como testimonio oficial de alto reconocimiento y valoración. Se destaca su compromiso como creador joven que renueva y difunde nuestra herencia cultural. Este documento constituye el reconocimiento del Congreso y se remite para su constancia y difusión en los espacios culturales correspondientes.

Lima, 26 de junio de 2026.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 26/06/2026 00:41:11-0500